

INFORME DE COMISARIO DE ALORSSY S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Guayaquil, 2 de Marzo del 2006

A los miembros del Directorio y Accionistas de
ALORSSY S.A.

Cumpliendo con la designación de comisario de la Compañía **ALORSSY S.A.**, y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2005:

Cabe indicar que los administradores de la empresa cumplieron con las resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, los mismos que actuaron en el marco legal de los Estatutos. Sociales

Las cifras que contienen en los estados financieros presentados, concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad de la empresa.

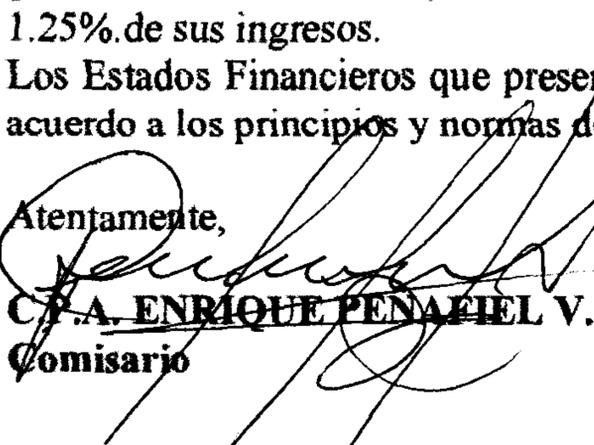
La Contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, y todos sus registros, fueron anotados bajo procedimientos contables de general aceptación, siendo razonables los controles internos establecidos.

De la verificación y revisión de todos los libros, ya sean de Actas de Sesiones de las Juntas de Accionistas, de Directorio, libro talonario de acciones, libro de Acciones y Accionistas, libros y comprobantes de contabilidad me dieron la seguridad, que se conservan en perfectas condiciones y son llevados de acuerdo a las disposiciones legales, el mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son adecuados y no existen a cargo bienes de terceros.

La relación de los Estados Financieros entre el año 2005 con el 2004, me permitió conocer la situación financiera y económica de la compañía, los cuales se reflejan en los índices, los mas representativos son; la relación de Activos corriente sobre Pasivos corriente es de 3,92 a 1, las ventas se incrementaron en un 21.89,% con respecto al año anterior, los costos representan el 79.70% sobre las ventas, los gastos representan el 18.33% de las ventas, los gastos se incrementaron en 10.99% con relación al año anterior, la utilidad neta es el 1.25%.de sus ingresos.

Los Estados Financieros que presenta la compañía, en mi opinión, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


C.A. ENRIQUE PENAFIEL V.
Comisario

